

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Galta

SALTA, 29 NOV. 1984

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. Nº 18.167/84

VISTO:

Este expediente relacionada con la entrega de \$a. 7.000,00 al señor Vicente Gustavo Juárez, de acuerdo a la orden de pago Nº 898/84 del 7 de Septiembre último, obrante a Fs. 4; y

CONSIDERANDO:

Que dicho importe fue destinado a la adquisición de materiales para la ejecución de un busto del Gral. Martín Miguel de Guemes;

Que se ha recibido la rendición de cuenta, habiéndose realizado gastos por \$a. 6.690,00 y devuelto el sobrante de \$a. 310,00 a Tesorería General:

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Dirección General de Administración,

> EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por el señor Vicente Gustavo JUA-/REZ, agente de la Dirección General de Obras y Servicios, por seis mil seis-/cientos noventa pesos argentinos (\$a. 6.690,00), según comprobantes que obran en este expediente, ocasionados con motivo de la compra de materiales destinados a la realización de la obra referida en el exordio.

ARTICULO 2°.- Establecer que esa cantidad fue imputada en la partida 12. 1210. / 225: OTROS BIENES DE CONSUMO del presupuesto por el corriente ejercicio - Progra ma 580.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-

C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETÁRIO ADMINISTRATIVO

SALUM AMADO RECTOR NORMALIZADOR

Mol

RESOLUCION Nº 614-84